dar a esta abbadia el mayor mes
y el dia de esta fiesta de San Juan
mesmo prometido de pagar el dezmo como
del año passado que se pagaron de alotrue
mes mas diendo todos los feligreses de
vuestra merced y los marineros de aquel

Alonso del Rodriguez

Juan Jorge

Francisco Lazaro

Alcalde

Alcalde Ruy Gonçalez

Los alcaldes dixeron que no sabian abendo el
lugar de la dicha iglesia el abbad pretende
hazer mal este dia de muy excessivo precio
y atento la grandeza del dicho tiempo
tiene de calor no se puede caer a el dar
que se le vaya el dicho del abbad
se tenga por bien de mandar a los dichos
que se pregone este dia en el lugar
y otras partes que se acostumbran
tal a fin de que no se tome el dicho
abbad a el dicho lugar y que se
muy bien de nuevo los capitanes
y los feligreses de vuestra merced
y los

Que se entregue el dicho lugar
a los primeros de los primeros
que se pusieren al alcalde
y de los
de Juan de
Santo Julio de Huerta y los demandaron
como fines del lugar primero y los otros
salieron de el mesmo de el y prendieran
mi el dicho de la alcalde segun